



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 9:50 horas del día 8 de septiembre de 2016, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación del **"Servicio de Impresión y Ensobrado de documentos de recaudación"**, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Presidente:

D. Santiago Galván Gómez, Tercer Teniente de Alcaldesa del Área de Economía, Hacienda y Planes Especiales.

Vocales:

D. Francisco Ramírez Delgado, Director de Servicio de la Delegación de Protección y Seguridad Ciudadana.

D. Juan Raya Gómez, Interventor Municipal.

D. Álvaro Serna Donaire, Técnico del Departamento de Contratación.

Secretaria:

Dª Milagros Abascal Torres, Jefa del Departamento de Servicios Generales de Economía.

Se da cuenta a la Mesa por parte de la Sra. Secretaria del Informe Técnico de valoración sobre ofertas con valores desproporcionados del contrato de impresión y ensobrado de documentos de recaudación emitido por el Jefe de Departamento de Gestión Recaudatoria.

Conforme a dicho informe se consideran adecuadas para la realización del servicio las proposiciones presentadas por Datasur Servicios Tecnológicos, S.A. y Mailing Andalucía, S.A. Andalucía, considerándose la oferta presentada por Consorcio de Manipulado y Servicios Postales, S.A. no adecuada para la realización del Servicio.

En base a dicho informe la Mesa acuerda excluir de la licitación a la entidad Consorcio de Manipulado y Servicios Postales, S.A. (MANIPULAE)

Acto seguido se da cuenta por parte de la Sra. Secretaria del Informe Técnico de aplicación de criterios de valoración de propuestas de contratación presentadas a la licitación del Servicio de Impresión y Ensobrado de documentos de recaudación del Departamento Económico-Financiero. En dicho informe se hace constar que, siguiendo los criterios que sirven de base para la adjudicación de la presente licitación, expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las mismas quedan clasificadas en el siguiente orden:



VALORACIÓN OFERTAS				
N.º	ENTIDAD	VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Datasur Servicios Tecnológicos, S.A.	4.00	79.12	83.12
2	Servinform, S.A.	6.00	65.14	71.14
3	Mailing Andalucía, S.A	3.00	65.72	68.72

Por todo lo cual, la Mesa de Contratación acuerda PROPONER el requerimiento a la oferta económicamente más ventajosa presentada al "Servicio de Impresión y Ensobrado de documentos de recaudación" por Datasur Servicios Tecnológicos, S.A. de la posesión y validez de los documentos contenidos en el Sobre A de documentación administrativa exigidos en el PCAP, así como de documentación complementaria.

Siendo las 9:58 horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

**DIRECTOR DE SERVICIO DE LA DELEGACIÓN
DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**


-Francisco Ramírez Delgado -

EL INTERVENTOR MUNICIPAL


-Juan Raya Gómez-

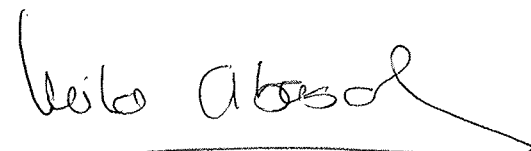
**EL TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN**



**Ayuntamiento
de Jerez**
Doy fe.


-Álvaro Serna Donaire-

LA SECRETARIA DE LA MESA


-Milagros Abascal Torres-

EL PRESIDENTE DE LA MESA


-Santiago Galván Gómez-